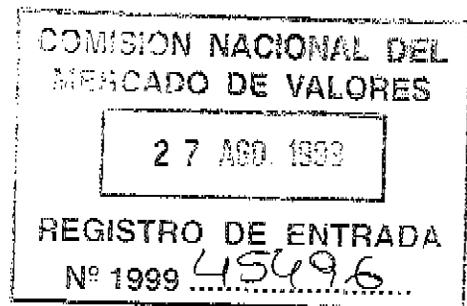




Urbanizaciones y Transportes, S.A.



HECHO RELEVANTE – REDENOMINACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL EN EUROS

El Consejo de Administración en su sesión de ayer (26-8), tomó el siguiente Acuerdo :

"Se acuerda proceder a la redenominación del Capital Social de la entidad para su adaptación a la nueva moneda única, el Euro, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 46/1.998, de 12 de diciembre, de introducción del Euro. Realizadas las operaciones aritméticas descritas en el texto del artículo 21 de la mencionada Ley, resultaría una nueva cifra de Capital Social de 21.504.678,0378 Euros, lo que implicaría que el valor nominal de cada una de las acciones representativas del capital social de la compañía quedaría fijado en 1,5626 Euros.

En aras a facilitar el más fácil manejo por parte de todos los accionistas de la entidad, así como de los distintos operadores de los mercados financieros en los que cotizan las referidas acciones, se procede, al amparo de lo dispuesto en la referida Ley 46/1.998 de 12 de diciembre, y demás normativa de desarrollo y aplicación de la misma, a reducir la cifra de capital social resultante en la cuantía de 36.213,8778 Euros, que pasarán a constituir una Reserva indisponible, dentro de los Fondos Propios de la Compañía.

De este modo la cifra de Capital Social, una vez realizadas todas las operaciones descritas anteriormente, queda fijada en la suma de VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS Y DIECISÉIS CÉNTIMOS DE EURO (21.468.464,16), y asimismo, el valor nominal de cada una de las acciones representativas del Capital Social de la Entidad queda fijado de este modo en UN EURO Y CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (1,56).

Asimismo, y dados los cambios producidos, se procede a modificar el texto del artículo 5 de los Estatutos Sociales, al amparo de lo previsto en el referido Artículo 21 de la Ley 46/1.998, que a partir de este momento, quedará redactado del siguiente tenor literal :

"El Capital Social es de VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS Y DIECISÉIS CÉNTIMOS DE EURO (21.468.464,16) representado por trece millones setecientas sesenta y una mil ochocientas treinta y seis acciones al portador, de 1,56 Euros cada una de valor nominal, numeradas correlativamente del 1 al 13.761.836, ambos inclusive.

Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta. Las acciones de la Compañía son libremente transmisibles siempre de conformidad con la legislación vigente y con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 116/1.992 de 14 de febrero y demás disposiciones aplicables"

Madrid, a veintisiete de Agosto de 1.999

URBANIZACIONES Y TRANSPORTES, S. A.